



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Proyectos I

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Cine
Asignatura	Proyectos I
Materia	Proyectos
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlos Fernández Rodríguez
Correo Electrónico	carlos.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas cinematográficas.

COM03

Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas.

COM04

Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido.

COM05

Realizar la recopilación y el inventariado de los materiales sonoros y visuales teniendo en cuenta las técnicas narrativas y tecnológicas básicas para la construcción, estructuración y finalización de una producción audiovisual.

Conocimientos

CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CON02

Conocer las herramientas y las nuevas tecnologías de medios de producción de empresas e industrias culturales cinematográficas.

CON04

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB04

Emplear los métodos y procedimientos técnicos para la creación de imágenes cinematográficas.

HAB05

Administrar métodos y procesos de producción, registro y divulgación de la creación sonora en el ámbito cinematográfico.

HAB06

Capacidad y habilidad para utilizar los programas y equipos técnicos empleados en la dirección y la producción cinematográficas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Proyectos I es una asignatura con una vertiente práctica cuyo objetivo es interrelacionar los conocimientos de diferentes asignaturas entorno a un proyecto; con un nivel de complejidad básico, toda vez que se encuentra en el primer curso. Las competencias específicas adquiridas serán, por tanto, las propias de las asignaturas cuyos conocimientos será preciso aplicar.

Proyectos I vincula las asignaturas Informática aplicada a los medios audiovisuales, Narrativa audiovisual y Lenguaje y Procesos Fotográficos. El proyecto consiste en el rodaje de una secuencia narrativa de ficción, en exteriores, sin sonido directo y con un guion predeterminado por el docente.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

TEMA1: FUNCIONES

1.1 Del Productor y del director.

1.2 Equipo de rodaje.

TEMA 2: EL GUIÓN I

2.1 Cómo se elabora.

2.2 Derechos de autor.

2.3 Presupuesto.

TEMA 3: EL GUIÓN II

3.1 Principios formales de un cortometraje.

TEMA 4: PLAN DE TRABAJO

4.1. Análisis del guion.

4.2 . Localizaciones.

4.3 . Casting.

4.4. Presupuesto.

TEMA 5. PLAN DE RODAJE

5.1 Estilo visual.

5.2 Composición de planos.

5.3 Storyboards.

5.4 Ritmo y tono.

TEMA 6: PLANIFICACIÓN

6.1 Principios básicos.

6.2 Secuencias.

6.3 Profundidad de campo.

6.4 Punto de vista. Encuadre.

TEMA 7: LA CÁMARA

7.1 Movimientos de cámara.

7.2 Transiciones.

7.3 Formato.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.

Semanas 1-3.

Tema 2.

Semanas 4-5.

Tema 3.

Semanas 6-8.

Temas 4-5.

Semanas 9-13.

Temas 6-7.

Semanas 14-16.

- **ACTIVIDADES:**

1. Se acudirá al Festival de cine de las Palmas.
2. Se acudirá al Festival Animayo.
3. Se realizará un visionado en clase con posterior análisis visual con el docente.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Sesión presencial	20	100%
Proyectos y trabajos	34	100%
Tutoría	6	100%
Trabajo autónomo del alumno	90	0%

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

- **Convocatoria ordinaria:**

El sistema de evaluación ordinario comprenderá:

1. **Examen teórico**
2. **TFA.**
3. **Asistencia y participación.**

Examen teórico:

- Las preguntas se ajustarán al contenido teórico impartido en la asignatura y será representativa de la totalidad de los temas.
- El examen consistirá en preguntas de desarrollo cortas y largas.

- Habrá un parcial a mitad de la asignatura y será el docente el que informará de la fecha en clase. Si el estudiante no supera el parcial, irá con toda la asignatura al completo al examen final de la convocatoria ordinaria de enero. Si el estudiante supera el parcial, irá con la parte restante que le queda por aprobar en el examen de enero.
- Se tendrán muy en cuenta la corrección expresiva, la puntuación y las faltas de ortografía.
- Este examen tendrá un peso del 50% sobre la nota final.

Trabajo práctico:

- El TFA consistirá en la realización de un corto. Este trabajo incluirá una breve memoria explicativa del proceso de realización del mismo. Supondrá un 40% de la nota final.

Asistencia y participación:

- El alumno debe asistir mínimo al 80% de las horas lectivas de la asignatura y participar activamente en el aula. La asistencia, la intervención, la participación y el trabajo diario serán tenidos en cuenta como Evaluación Continua. Se valorará el debate y la reflexión en clase.
- La evaluación de la asistencia, actitud y participación se mantendrá para esta Convocatoria con un valor máximo del 10%.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Tanto la nota de los trabajos como la de los exámenes y sus parciales, dentro de la convocatoria ordinaria, **se respetará en la convocatoria extraordinaria**, por lo que el alumno solo tendrá que presentarse a aquella parte que tenga suspensa.

El sistema de evaluación extraordinario comprenderá:

- 4. Examen teórico**
- 5. TFA.**
- 6. Asistencia y participación.**

Examen teórico:

- Las preguntas se ajustarán al contenido teórico impartido en la asignatura y será representativa de la totalidad de los temas.
- El estudiante irá, en esta convocatoria, con la parte que tenga suspensa.
- El examen consistirá en preguntas de desarrollo cortas y largas.
- Se tendrán muy en cuenta la corrección expresiva, la puntuación y las faltas de ortografía.

- Este examen tendrá un peso del 50% sobre la nota final.

TFA:

- El TFA consistirá en la realización de un corto. Este trabajo incluirá una breve memoria explicativa del proceso de realización del mismo. Supondrá un 40% de la nota final.

Asistencia y participación:

- En la convocatoria extraordinaria se mantiene la nota obtenida por participación a lo largo del curso, en evaluación continua, independientemente de si ha cumplido con el 80% de la asistencia. La evaluación de la asistencia, actitud y participación se mantendrá para esta Convocatoria con un valor máximo del 10%.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- W.REA , PETER y K.IRVING DAVID (2004). Producción y Dirección de Cortometrajes enCine y Video. España. Ediciones Escuela de cine y Video.
- D.KATZ , STEVEN (2002). Plano a plano. De la idea a la pantalla. España. Plot EdicionesS.A.
- D.KATZ , STEVEN(2003). Rodando. La planificación de secuencias. España. PlotEdiciones S.A.
- ADELMAN , KIM (2005) Cómo se hace un Cortometraje. Barcelona. EdicionesRobinbook S.L.
- Tarkovski, A.. (2000). Esculpir en el tiempo: reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine (Vol. 45). Ediciones Rialp.
- Truffaut, Francois (1966): El cine según Hitchcock, Barcelona, Alianza Editorial.
- Perkins, V. F. (1997). El lenguaje del cine (Vol. 74). Editorial Fundamentos.
- Barroso, J. (2008). Realización audiovisual. Síntesis.
- Salgado, D. (2007). La dirección de actores según Stanislavski. Estudis escènics: quaderns de l'Institut del Teatre, (32), 246-269.
- Discépola, M. (2010). La dirección de actores de cine.
- Artaud, A. (1938). El teatro de la crueldad.
- Bazin, A. (1978). El cine de la crueldad.
- Bazin, A. (1953). ¿Qué es el cine? Rialp.
- Bordwell, D. (1995). El significado del film. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica. Barcelona, España: Paidós.
- Bordwell, D. y Thompson, K. (1995). El arte cinematográfico. Barcelona, España: Paidós.

Complementaria

- RABIGER , MICHAEL (2008). Dirección de Cine y Video. Técnica y Estética. IORTV.
- FERNANDEZ, FEDERICO y MARTINEZ , JOSÉ (2001). Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. España. Ediciones Paidós Ibérica.
- ARIJON , DANIEL(1998). Gramática del lenguaje audiovisual . Edición Escuela de Cine y Video.
- SEGER , LINDA (2004). Cómo se hace una película. Del guión a la pantalla. Ediciones Robinbook S.L. Barcelona.